

Los indigenismos en el español de Chile

Carmen San Martín Martínez

El grado de penetración de las voces provenientes de lenguas indígenas americanas en el léxico del español escrito de Chile y la estimación de la distinta representación que cada una de éstas tiene dentro del total de ese léxico aborígen, constituyeron el propósito central de la investigación sobre "Los indigenismos en el español escrito de Chile", efectuada en el Seminario de Filología Hispánica como seminario colectivo para optar al título de profesor de Estado en Castellano, realizado durante el período 1972-1973 y dirigido por el Dr. Mario Ferreccio Podestá*.

El sólo planteamiento de la cuestión hizo surgir la necesidad de ciertas precisiones terminológicas, como ser, la noción específica de *indigenismo*, que se definió en el sentido de "rasgo lingüístico (léxico, morfológico, sintáctico, fonético) perteneciente a lengua aborígen americana e incorporado al español" (compárese, en cambio, la limitación en cuanto a la extensión del concepto de la definición propuesta por Fernando Lázaro Carreter en su *Diccionario de términos filológicos*: "Palabra de procedencia indígena que pasa a una lengua invasora. Se aplica, generalmente, a voces de lenguas no europeas: indigenismos americanos, africanos, etcétera. Una palabra es indigenismo con relación a la lengua invasora hablada precisamente en el lugar en donde vivió o vive la lengua dominada. *Petaca, cóndor, chocolate*, son indigenismos en el español de América. Con relación al español peninsular, son americanismos"). El índice de la incorporación al español de un rasgo lingüístico aborígen es su ocurrencia en un contexto característicamente español, carente de toda marca de mención metalingüística.

Del amplio campo que abarcan los indigenismos, la investigación se circunscribió, pues, sólo al ámbito lexicológico.

Entre las diferentes manifestaciones de la lengua escrita, la prospección se fundó en la lengua de creación literaria distinguiendo en ella, según su diferente nivel de formalización, entre lengua literaria y lengua de la tradición folklórica. En realidad, el carácter escrito en las manifestaciones

*Participaron en dicho seminario los alumnos: Flora Emilda Gómez Aguilar, Juan G. Gutiérrez Cortés, Julio Negrón Andrade, Ana María Pérez Núñez, Juan Enrique Salinas Cortés, Sergio Darío Segura Sanhueza.

folklóricas lingüísticas resulta un hecho puramente fortuito, pues, particularmente con el material que se manejó, no entra en su propósito inicial el transformarse en texto escrito, ya que consisten ellas en creaciones tradicionales de transmisión puramente oral y memorística, de modo que su formalización concienzuda es por necesidad rudimentaria, y sólo pasan a la escritura como fruto de un registro de erudición folklórica externa a ellas.

Considerando los modelos de creación literaria, que reflejan distinta elaboración del material lingüístico, dentro de la primera forma (la propiamente literaria) se estableció una distinción entre literatura cosmopolita y literatura criollista. Se originaron, en consecuencia, tres clases de textos representados por obras cuya elección —excepto en el último caso— quedó a discreción de los alumnos, estableciéndose como condición el que la pieza elegida debía ser posterior al año 1940, de manera de reflejar una razonable actualidad:

A. Literatura cosmopolita:

Desnudo en el tejado, de Antonio Skármetta (1969)

El caballo que tosía y La peste viene en el viento, de Edesio Alvarado (1962)

Escafandras, de Carlos Santander (1968)

Job Boj, de Jorge Guzmán (1968)

El nuevo cuento realista chileno, compilado por Yerko Moretich (1962)

Temas y variaciones, de Jorge Edwards (1969)

B. Literatura criollista:

Frontera, de Luis Durand (1949) (compartido)

Cuentos del Sur y Diario de México, de Manuel Rojas (1963)

Flor Lumao, de Lautaro Yankas (1932; 1954: edición definitiva)

La isla de los pájaros, de Mariano Latorre (1955)

Mapu, de Mariano Latorre (1942)

C. Literatura folklórica:

Cuentos folklóricos de Chile, recopilados por Yolando Pino Saavedra (recogidos magnetofónicamente en el área rural a lo largo del país, desde las provincias de Tarapacá hasta Valdivia) (1960-1963).

El volumen de material seleccionado proporcionó, así, unas 150 páginas de texto impreso por clase y por persona.

La utilización de la lengua escrita específicamente literaria como el campo de prospección, se fundó en la aspiración por detectar la penetración estable del léxico aborigen en la lengua y su aceptación en niveles de generalidad y selección tal, que podían incluso llegar a confundirse con una imagen de la norma ejemplar del español, cuya manifestación más característica suele ser la expresión literaria; pero como es el caso que también ella está sujeta a los desniveles de cultura lingüística, como es propio de una lengua de cultura, se hace imperioso distinguir incluso allí planos que incorporen ese factor variable.

La prospección implicó una línea de operaciones técnicas que comprendió desde el registro de indigenismos presuntos hasta su imputación a una

lengua americana específica, pasando por la verificación de la presunción, la formulación semántica, etc., todo lo cual se recogió en fichas uniformes.

El proceso dejó un residuo de una trientena de "casos inciertos" por su dubitativo carácter de indigenismo y/o por su dudosa adscripción a una lengua indígena. Estos casos fueron objeto de un análisis especial y, en el campo de la imputación etimológica, terminaron por resolverse operativamente, excepto uno o dos casos. Lo que prevaleció, en armonía con la índole del trabajo, fue que no tenía aquí igual relevancia la averiguación erudita del origen de una voz, cuanto su procedencia en relación con el español. A este propósito fue preciso establecer un principio de ordenamiento en la terminología y concepción corrientemente tan confusas de las lenguas aborígenes en contacto con el español en la América insular: se prefirió el término ampliamente comprensivo de *arahuaco*, para referirse a ellas, que excluye el caribe —sin gravitación para lo que nos interesa—, siguiendo en ello la nitida discriminación de Felipe Pichardo Moya, *Los aborígenes de las Antillas* (México, Fondo de Cultura Económica, 1956).

Así, por caso, *gualicho* (*hualicho*) imputado ora al tehuelche ora al puelche, no puede registrarse sino como mapuchismo considerando al mapuche como el vehículo de donde pasó al español; *cholo*, recogido como aimarismo sobre Bertonio, debe de haberse generalizado en el quechua, según testimonia Lira (incluso con un valor muy amplio de 'híbrido'), antes de incorporarse a nuestra lengua.

La prospección no recogió ni la frecuencia de las voces (número de veces con que ocurre en un texto) ni la incidencia de ellas en el vocabulario total: la reiteración de una misma voz en un mismo texto se redujo y las variantes morfológicas se registraron en una misma línea. Se circunscribió, pues, a los lexemas aborígenes distintos, determinando: a) el número de ellos en clases diferentes de textos de extensión comparable; b) la representación relativa de las lenguas aborígenes en tal número, y c) el área semántica en que se insertan.

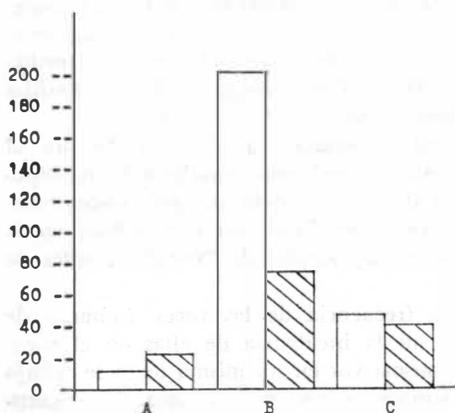
a) El volumen de los indigenismos proporciona los siguientes datos numéricos:

<i>Lenguas aborígenes</i>	CLASE DE TEXTO●			<i>Total de indigenismos por lengua de origen</i>
	<i>A. Cosmopolita</i>	<i>B. Criollista</i>	<i>C. Folklórica</i>	
Mapuchismos	12 (29,2%)	198 (70,4%)	47 (51,6%)	257
Quechuismos	25 (60,9%)	71 (25,2%)	40 (43,9%)	136
Arahuaquismos	1 (2,4%)	5 (1,7%)	2 (2,1%)	8
Nahuatlismos	2 (4,8%)	3 (1,0%)		5
Cunismos		2 (0,7%)	(1,0%)	3
Inciertos	(2,4%)	2 (0,7%)	(1,0%)	2
Total de indigenismos por niveles literarios	41 (9,9%)	281 (67,3%)	91 (22,0%)	413

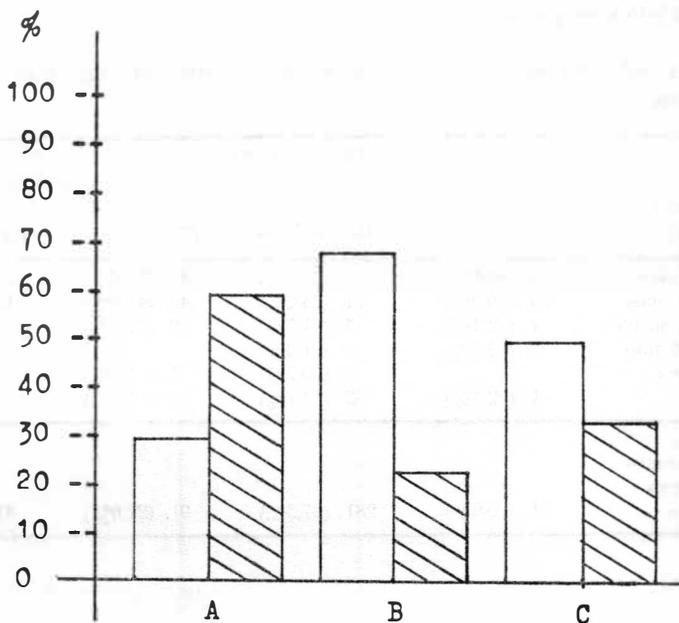
b) Estos resultados permiten configurar los siguientes perfiles:

19 *Número absoluto de los indigenismos de mayor presencia en cada clase de texto*

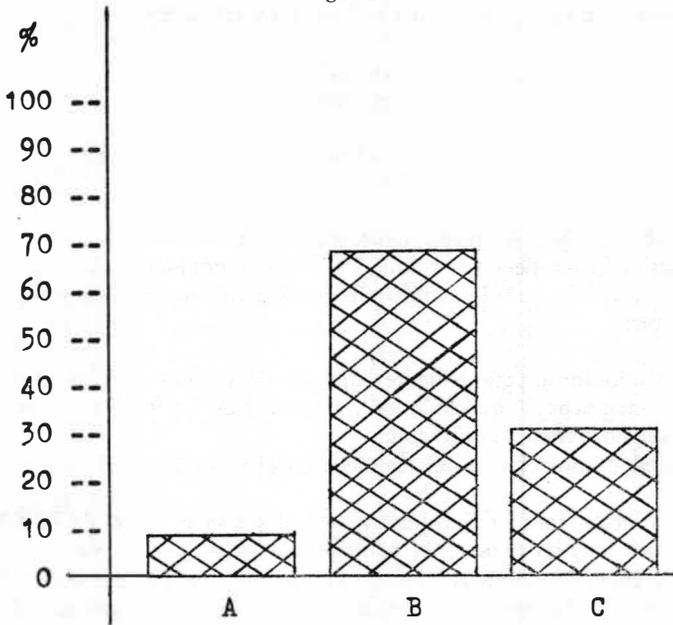
- = mapuche
 ▨ = quechua
 A = cosmopolita
 B = criollista
 C = folklórica



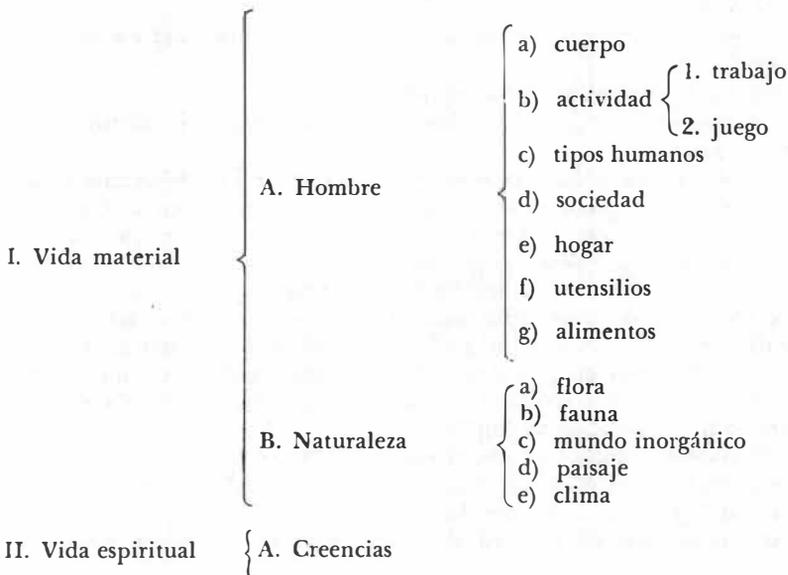
20 *Porcentaje relativo de los indigenismos de mayor presencia dentro de cada clase de texto*



39 Porcentaje relativo de cada clase de texto en el volumen total de indigenismos



c) Para la ordenación de los indigenismos en áreas semánticas se utilizó preferentemente el siguiente esquema:



Bastará consignar que en el área de la vida espiritual sólo pudieron recogerse términos que pertenecen al ámbito de las creencias y que de los 413 lexemas diferentes, sólo cinco entraron en ese campo:

caleuche
guillatún
hualicho
imbunche
machi,

siendo el resto designativo de entidades materiales.

La consideración de estos resultados permite establecer algunas conclusiones mínimas cuyo sentido histórico-lingüístico (obvio en algún caso) habrá que explorar:

— El influjo incomparablemente superior de las dos lenguas aborígenes regionales, mapuche y quechua, en relación con las cuales las restantes lenguas casi no tienen significación;

— El predominio relativo del mapuche en el volumen total de los indigenismos;

— La variación tanto del volumen de indigenismos como de la relación entre las dos lenguas aborígenes principales, según la clase de texto;

— La carencia de paralelismo entre la presentación en sentido de formalización literaria decreciente de los textos (literatura cosmopolita, criollista, folklórica) y la variación del volumen de indigenismos: lo que se esperaría es un aumento o disminución progresiva de las voces;

— El predominio relativo de los indigenismos de la literatura criollista, en términos tales que duplica la representación de las otras dos clases de textos en conjunto;

— La mínima presencia de los indigenismos en la literatura cosmopolita;

— El casi equilibrio de mapuchismos y quechuisms en los textos folklóricos, con ligero predominio de los primeros;

— La referencia de los indigenismos en su conjunto casi exclusivamente al mundo material.

Por ahora podemos analizar como ejemplo uno de los hechos más llamativos: el cuantioso volumen de indigenismos en los textos criollistas en su cotejo con la situación de los textos folklóricos, que presuntivamente saldrían del mismo plano de la lengua. Ello muestra que tal vocabulario cumple en aquéllos una función caracterizadora: el narrador acumula artificialmente elementos de la realidad para marcar distintamente el mundo ambientado de sus figuras. Los indigenismos allí, entonces, no son un síntoma de su vitalidad real en la lengua, sino que son material de un manejo artístico: tales voces son reales o están en la lengua, pero no con tal frecuencia ni acumulación de empleo.

La literatura cosmopolita, por el contrario, quiere valerse de una norma supranacional del español sin notorios caracteres localistas, lo que indica que los indigenismos comprendidos en ese lenguaje narrativo reflejan lo que se estima perteneciente casi al modelo superior de lengua, siendo en

consecuencia de general aceptación. Los recursos lingüísticos de que se vale el campo de la literatura cosmopolita están muy distantes de la acumulación de indigenismos regionales, propio de la literatura criollista.

Se dan a continuación los indigenismos diferentes recogidos, ordenados alfabéticamente y por lengua de origen (éstas ordenadas en el sentido de cantidad decreciente). El número total de estos lexemas (227) no coincide con el número de esos mismos lexemas desglosados por texto (413), pues se han reducido las reiteraciones, las variantes gráficas y las formaciones derivacionales.

Mapuche

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| 1. aillerehue | 37. chelle |
| 2. apol | 38. chequén |
| 3. araucano, araucaria | 39. chilco |
| 4. atrincar | 40. chilihueque |
| 5. boldo | 41. chincol |
| 6. cachilla | 42. chirigua |
| 7. cahuel | 43. chirihue |
| 8. caiquén | 44. cholchén |
| 9. caita | 45. cholga |
| 10. calchona | 46. cholloncarse |
| 11. caleuche | 47. chopazo |
| 12. canagua | 48. choroy |
| 13. clonque | 49. chucao |
| 14. coclero | 50. chuico |
| 15. cógüil | 51. digüeñe (dihueñe) |
| 16. coigüe (coihue) | 52. diuca, diuquita |
| 17. coilero | 53. echona |
| 18. coipo | 54. empiluchar |
| 19. coirón, coironal | 55. gargale |
| 20. colihue | 56. guache |
| 21. coltro | 57. guachucho |
| 22. concón | 58. guairavo |
| 23. contre | 59. guala |
| 24. copihue | 60. gualato |
| 25. copucha | 61. gualle (hualle) |
| 26. cultrún | 62. guarén |
| 27. cuncuna | 63. guata (huata) |
| 28. curanto | 64. guillatún |
| 29. curiche | 65. huachi |
| 30. chacay | 66. huaina |
| 31. chaigüe (chaihue) | 67. hualicho |
| 32. chamal | 68. huapi |
| 33. chamanto | 69. hueñi |
| 34. changle | 70. huillén |
| 35. charquicán | 71. huilliche |
| 36. chavalongo | 72. huinca |
| | 73. huiña |
| | 74. huira |

- 75. imbunche
- 76. lacho
- 77. laucha
- 78. lepún
- 79. lingue
- 80. litre
- 81. loncotearse
- 82. luche
- 83. luma
- 84. lleulle
- 85. lloica
- 86. llongo
- 87. macal
- 88. macha
- 89. machi
- 90. maitén
- 91. malón
- 92. mallín
- 93. mañío
- 94. mapu
- 95. mapuche
- 96. maqui
- 97. matra
- 98. menuco
- 99. meucón
- 100. michay
- 101. milcado
- 102. mote
- 103. muday
- 104. mutre
- 105. nalca
- 106. natre
- 107. ñanco
- 108. ñaña
- 109. ñocha
- 110. palqui
- 111. pana
- 112. pangué, pangal
- 113. patagua
- 114. pehuenche
- 115. pellín
- 116. peñi
- 117. pequén
- 118. peuco
- 119. peumo
- 120. picunche
- 121. pichi
- 122. pidén

- 123. pidulle
- 124. pinatra
- 125. pitar
- 126. piure
- 127. poncho
- 128. potó
- 129. puelche
- 130. quelmahue
- 131. queltehue
- 132. quetro
- 133. quila
- 134. quilanto, quilantar
- 135. quiltro
- 136. quillay
- 137. raulí
- 138. rehue
- 139. relvún
- 140. ruca
- 141. tagua, tagüita
- 142. tehuelche
- 143. temo
- 144. tenca
- 145. tepú
- 146. tiuque
- 147. toqui
- 148. trarilonco
- 149. traro
- 150. tréguil
- 151. trichahue
- 152. trupa
- 153. trutruca
- 154. ulmo
- 155. ulpo
- 156. vutanmapu

Quechua

- 1. achira
- 2. apa
- 3. apancora
- 4. cache
- 5. callana
- 6. camanchaca
- 7. cancha
- 8. caracha
- 9. coca
- 10. cocaví

- | | |
|---|------------------------|
| 11. cochayuyo | 51. quincha |
| 12. comba | 52. quisca, quiscal |
| 13. concho | 53. taita, taitita |
| 14. cóndor | 54. totora |
| 15. chacra | 55. yapa |
| 16. chala | 56. yuyo |
| 17. chancacazo | |
| 18. chango | |
| 19. charqui | <i>Arahuaco</i> |
| 20. chasca, chascudo | |
| 21. chigua | 1. ají |
| 22. china, chinear | 2. baqueano |
| 23. chinga, chingar | 3. cacique |
| 24. chiripá | 4. chaquira |
| 25. choco | 5. jaiba |
| 26. choclo | 6. maíz |
| 27. cholo | 7. tabaco |
| 28. choro | |
| 29. chúcaro | |
| 30. chupalla, chupallón | <i>Náhuatl</i> |
| 31. echona, ichona | |
| 32. guacho (huacho), guachito
(huachito), ahuachar | 1. chancaca |
| 33. guagua | 2. galpón |
| 34. guanaco | 3. petaca |
| 35. guano | 4. tomate |
| 36. guasca (huasca), guascazo | |
| 37. güincha (huincha) | <i>Cuna</i> |
| 38. inca | |
| 39. mate | 1. chicha |
| 40. ñachi | |
| 41. ojota | |
| 42. paila | <i>Guarani</i> |
| 43. pampa, pampino | |
| 44. papal | 1. gaucho |
| 45. picana | |
| 46. pilcha | |
| 47. pirca, pirquinear | <i>Origen incierto</i> |
| 48. poroto, porotal | |
| 49. puchusca | 1. guanguán |
| 50. puma | 2. jote |